

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.328 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16. Bajo. Teléfono núm. 188

Sábado 1.º de Mayo de 1915

**Dr. A. Garazo**  
Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una  
CALLE DE VITORIA, N.º 12.

**M. GUTIERREZ**  
Médico  
Asesor de la Clínica Tarnier, de París  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA: DE OCHO A OCHO Y MEDIA.  
Alameda Bonifaz, 21, prin.ª, derecha.

**VILLALAIN**, médico dentista  
CONSULTA:  
de diez a doce y de cuatro a seis.  
Calle de Vitoria, 28.

**El especialista**  
en Ginecología, Intestino, Hígado y Clínica general  
**Dr. Castilla y Aransay**  
DE MADRID.  
Atiende a Burgos todos los meses, teniendo una consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

**Comisión provincial**  
Sesión del día 30 de Abril  
Presidente el señor Gómez, asistiendo los señores Hortigüela, Cuadrado, Marroquín, Pedregal y Cecilia.  
Tomáronse los siguientes acuerdos:  
Que se dé cuenta a la Diputación de un expediente del señor inspector general de Carreteras, referente al abastecimiento de agua de la capital y pueblos importantes de la provincia.  
Devolver la fianza al contratista del suministro de ingertos con destino a los cerros.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Que no ha lugar a acceder al recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.  
Aprobar la gestión del señor vicepresidente, relacionada con la adquisición de un estandar para el Centro Castañero de la Habana.  
Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, el que concedió una parcela de terreno a D. Pedro Pérez.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Ceferino Gutiérrez, vecino de esta ciudad, contra una providencia del alcalde, ordenándole la suspensión del funcionamiento de un motor.  
Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta a la Compañía de ferrocarriles del Norte, el día 18 de Enero de 1913.  
Informar que procede anular el acuerdo del Ayuntamiento de Valles, referente a la elección de cargos.  
Idem estimar el recurso de D. Agustín Navazo, contra un apremio que se le sigue por el alcalde de Hontoria del Pinar.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

Que se ejecuten las obras de reparación de la travesía de la carretera provincial de Oquillas a La Horra, en el pueblo de Gamiel del Mercado.  
Informar en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Pancorbo, imponiendo multa a D. Fabriciano Fernández, por pastoreo abusivo.  
Que no ha lugar a acceder a lo solicitado por D. Esperanza Aranzáiz, de esta capital, que pide se le entregue cierta cantidad que dice tiene depositada en el Hospital provincial.  
Reclamar datos para informar la instancia de D. Julián Arránz, pidiendo se anule la providencia del alcalde de Peñaranda de Duero, negándose a juramentar a un guarda.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno la correspondiera, a Clementina del Pozo, de Torrelavega.

enviado por los mismos al presidente del Consejo de ministros, recibió del señor Dato el siguiente telegrama:  
«Recibido telefonema rectificando noticias publicadas Cámara Industrial Liga Fabricantes Papel, agradezco sus manifestaciones y les reitero que ministro Hacienda tiene en estudio aspiración de referencia.»

**Agencia consular de Francia en Valladolid**  
Cumpliendo órdenes del Gobierno de la República Francesa, se ruega a todos los hijos de súbditos franceses nacidos durante el año de 1897 y que residen en esta circunscripción consular, su presentación inmediata en ésta, Avenida de Alfonso XIII, núm. 19, así como también los exentos temporales de las quintas 1913, 1914 y 1915 (ejournés).  
Al mismo tiempo se avisa a todos los franceses y amigos de Francia que una suscripción, a favor de la Cruz Roja, está abierta en esta Agencia Consular, donde se han recibido ya varios donativos.

Valladolid 30 de Abril 1915.—El agente consular de Francia, Luis Mialhe.

**La emigración**  
REAL ORDEN IMPORTANTE  
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden para la aplicación del Real decreto de 12 de Agosto de 1912, haciendo extensivo a los viajes de retorno las obligaciones que la ley y el reglamento sobre emigración imponen para los viajes de ida a los buques autorizados en lo que se refiere a las garantías de salubridad, seguridad e higiene de los pasajeros de tercera clase.  
En su parte dispositiva se previene:  
1.º Que por el Consejo Superior de Emigración se estudien y adopten, y en lo que menester fuere se proponga a este ministerio, las medidas convenientes para la comprobación de los papeles de salidas y escalas en los viajes de retorno; de que los buques que conduzcan pasajeros españoles de tercera clase o equiparada cumplan con las condiciones debidas de salubridad, seguridad e higiene.  
2.º Que los inspectores de emigración, en sus viajes, realicen en el de retorno las mismas funciones que en cuanto a salubridad, seguridad e higiene están encomendadas en las instrucciones provisionales para inspectores en viajes, procediendo de un modo análogo a lo determinado para los viajes de ida y formulando las oportunas reclamaciones que acerca de las infracciones del Real decreto de 12 de Agosto de 1912 se efectúan, enterando especialmente a los que realizan el viaje de retorno de los beneficios que dicha inspección les concede.  
3.º Que a la llegada a los puertos de España en que exista inspección de emigración de los buques que conduzcan emigrantes españoles los funcionarios de la Inspección acudirán a bordo tan pronto como el buque sea admitido a libre pláticas y reconocerán éste y su dependencia, y observarán en su relación al número de emigrantes que conduca se han cumplido los requisitos de salubridad e higiene que determina el reglamento de Emigración y disposiciones complementarias, y preguntarán a los pasajeros antes expresados la forma y condiciones en que han realizado el viaje; formulando, si a ello hubiese lugar, las oportunas reclamaciones.

**TUBERCULOSIS**  
SE CURA CON EL  
**JARABE AL NARCIL YER**

## La guerra europea

**En Francia y Bélgica**  
PARIS Y DUNKERQUE, BOMBARDEADOS  
PARIS.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:  
«Hemos pasado al Norte de Yprés a la región de Steenstraete.  
Reims ha recibido 500 bombas, de las que muchas eran incendiarias. Estas han determinado varios incendios, que han podido circunscribirse y dominarse rápidamente.  
En la Champagne el enemigo ha bombardeado una de nuestras ambulancias, hiriendo a un médico.  
Buques de guerra alemanes han sido señalados en el Mar del Norte en aguas belgas.  
Dunkerque ha recibido 18 bombas de grueso calibre; 20 paisanos fueron muertos y hubo 45 heridos.  
Algunas casas fueron destruidas.»

**PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE**  
PARIS.—El Gobierno francés ha facilitado a las once de la noche el siguiente parte oficial:  
«En Bélgica, al Norte de Yprés, logramos con nuestros ataques avanzar en todo el frente en una profundidad que oscila entre 500 y 1.000 metros, apoderándonos de dos líneas sucesivas de trincheras y haciendo al enemigo numerosos prisioneros.  
Los representantes de la sociedad de la prensa han visitado la cumbre de Hartmannswillerkopf, donde hace ya dos días que no han atacado los enemigos.»

**PARTE OFICIAL ALEMÁN**  
NORDDEICH.—El Gran Cuartel General alemán, dice en parte oficial lo siguiente:  
«La artillería alemana bombardeó ayer la plaza fortificada de Dunkerque.  
Por la tarde no hubo operaciones importantes en la región de Yprés.  
Por la noche, en Het Sas y en Steenstraete, el enemigo nos atacó con gran violencia. Prosigue la lucha.  
Las cabezas de los puentes sobre el canal del Iser en Steenstraete y Het Sas están terminadas y en poder de las tropas alemanas.  
Al Este del canal ha fracasado un ataque de los «phis» e indios contra el ala derecha alemana.  
En Argonne hemos tomado por asalto una trinchera en Four de Paris, haciendo prisioneros a un oficial y 30 soldados.  
En el Mosa y Mosela han atacado en vano los franceses al Norte de Eilrey, siendo rechazados con grandes pérdidas.  
En las luchas desarrolladas del 24 al 26 en las orillas del Mosa hemos hecho en total 43 oficiales, entre ellos, tres comandantes, y 4.000 soldados franceses prisioneros.»

**El naufragio del «Gambetta»**  
DETALLES DE LA CATASTROFE  
ROMA.—El submarino austriaco número 5, causante de la catástrofe del acorazado «Gambetta», salió de Cattaro para Leno, viajando en pleno día, sin sumergirse.  
Lo hizo al ponerse el sol, volviendo a salir de noche.  
El acorazado, después de hacer el servicio de patrulla en el canal de Otranto, se dirigía a Malta para reunirse con otros cruceros franceses.  
A la una de la madrugada, a quince millas de la costa italiana, se alcanzó el torpedero, que le abrió una gran vía de agua en el departamento de máquinas y dinamos.  
El buque, sumido en completa oscuridad, no pudo pedir auxilio con los aparatos de la telegrafía sin hilos.  
Navegaba a siete millas por hora.  
Herido de muerte, trataba de dirigirse a la costa para encallar, pero naufragó diez minutos después de ser torpedeado.  
En el momento de la catástrofe, el jefe del semáforo de Santa Maria de Leno, con la escuadrilla del apostadero, se dirigió en auxilio del «Gambetta», sin temor a

que los buques austriacos le tomaran como escolta del crucero francés.  
Los primeros socorros los prestaron los torpederos italianos 38 y 37.  
Sobre el mar flotaban restos de embarcaciones zozobradas, cadáveres, supervivientes que pedían socorro acostándose en tablas a manera de balsas.  
Los torpederos recogieron a bordo a 28 naufragos.  
Los semaforistas italianos enviaron aviso de socorro en todas las direcciones.  
Audieron las embarcaciones pesqueras que se hallaban en los alrededores, recogiendo a los supervivientes que pudieron.  
La tripulación del «Gambetta» la componían 720 hombres.  
Sólo se salvaron 150.  
Después llegó de Trento una escuadrilla de destroyers con remolcadores, que recogieron al resto de los supervivientes y los trasladaron a Leno y Trento.  
Los médicos curaron a algunos heridos.

**En el mar**  
ESCUADRA AUSTRIACA EN EL ADRIÁTICO  
ATENAS.—Los tripulantes de varios vapores han declarado que encontraron en el Adriático, cerca de las bocas de Cattaro, a una escuadra austriaca compuesta por ocho acorazados, cuatro cruceros, doce destroyers y muchos torpederos y submarinos.  
Procedía de Pola, donde solamente han quedado algunos buques de reserva.  
La escuadra abandonó Pola, prefiriendo el puerto militar de Cattaro, menos expuesto a ataques de submarinos y dirigibles.  
Lo hace también con el propósito de realizar algunas correrías por el mar Jónico, para capturar buques aliados que viajen por aguas griegas; para entorpecer la llegada de los transportes con tropas y provisiones para los Dardanelos, y al mismo tiempo para distraer importantes efectivos de las escuadras aliadas, que tendrán que vigilar los movimientos de los austriacos.

**En el aire**  
BOMBAS SOBRE HARWICK  
NORDDEICH.—Según informes oficiales de Berlín, varias aeronaves alemanas han volado sobre la costa oriental inglesa arrojando bombas sobre la ciudad de Harwick.  
En los Dardanelos  
PARTE OFICIAL TURCO  
ROMA.—De Constantinopla transmiten el siguiente parte oficial:  
«Ayer los aliados contraatacaron con gran esfuerzo en la región de Kumkale, habiendo sido dispersados por completo.  
Ningún soldado de los aliados queda en el frente asiático.  
En Gallipoli, en la punta de Kasa-Tepe las tropas anglofrancesas se mantienen protegidas por los buques de guerra que operan en el golfo de Saros. La lucha es muy intensa.  
Los aliados se han visto obligados a retirarse de la otra parte del frente.»

**Notas sueltas**  
NUEVO SELLO BELGA  
El Gobierno belga va a poner a la venta una nueva emisión de sellos de caridad, que comprenderá tipos de cinco, 10 y 20 céntimos.  
Cada sello se venderá al doble de su precio, costando, por tanto, la serie 70 céntimos.  
El nuevo sello es muy alargado, y lleva en el centro el león de Bélgica; en los extremos, los bustos del Rey y de la Reina, y en los ángulos, la enseña de la Cruz Roja.  
Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en  
EL «BON MARCHÉ»  
Precio fijo. — Espalón, 6.

## Primero de Mayo

**Fiesta del Trabajo**  
Ayer, a las nueve, se celebró en el salón de actos de la Casa del Pueblo la velada anunciada, siendo numerosa la concurrencia, é interpetando bonitas piezas la música de paisanos.  
Hoy, en las primeras horas de la mañana, un grupo de obreros, acompañado de la música, recorrió las calles, anunciando la Fiesta del Trabajo.  
Se nota una concurrencia extraordinaria en la Casa del Pueblo.  
A las diez y media de la mañana dió comienzo el «meeting» bajo la presidencia de Francisco Pascual, habiendo hecho uso de la palabra Ursinio Bartolomé, Gerónimo Carballera, Perfecto Barriso, Angel Cecilia, Manuel Santamaria y Generoso Plaza.  
Resumió el presidente, siendo todos los oradores aplaudidísimos.  
A las doce y media se ha verificado la manifestación obrera desde la Casa del Pueblo, para hacer entrega al señor gobernador de las reclamaciones que se dirigen al Gobierno.  
De regreso, Pascual dirigió desde un balcón de la Casa del Pueblo breves palabras a los manifestantes, abogando especialmente por la paz universal.  
Ha reinado mucho entusiasmo y orden.  
Con buena animación se está celebrando la excursión a «El Capicool», á donde se trasladaron los obreros y sus familias con la música, que ameniza la jira.

**Concurso hípico**  
El lunes y martes próximo se verificará en el Hipódromo de esta plaza un concurso hípico, en que tomarán parte los brillantes regimientos de lanceros de Borbón y España.  
En el concurso de oficiales se saltarán doce obstáculos, á saber: muro de piedra, 0'80 cms.; oxar, 1'10 por 0'70; doble barra, 1 m. por 0'70; paso de caminos, muro en cresta, 0'40; barra, 0'80; seto, 0'80; muro de maderas, 0'90; barrera de campo, 0'80; zanja, vol-pun y ría, 2 ms.  
El recorrido para sargentos será de diez obstáculos, á saber: muro de piedra, 0'80; seto, 0'80; doble barra, 0'80 por 0'50; leños, 0'70; barrera de campo, 0'70; vol-pun, 1'80; muro de maderas, 0'70; barrera de campo, 0'80; zanja ría, 1'50.  
En cada una de las pruebas se otorgarán tres premios por cuerpo.  
Como anteriormente decimos, probablemente será el lunes la prueba para oficiales y el martes para sargentos.

**Asociación de señoras**  
auxiliadora de las misiones  
Los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo, en la casa de las RR. MM. Esclavas, se tendrá la exposición de las labores hechas durante el año por las jóvenes asociadas, con el fin de ayudar á los misioneros españoles en la evangelización de los infieles.  
Las personas que deseen hacer algún donativo ó ofrecer algunos objetos ó ornamentos de iglesia, pueden presentarlos en casa de las RR. MM. Esclavas antes del día 5, para que puedan figurar en la exposición.

viéndose hacia el fondista;—mi amigo y yo teníamos que recordar antiguos incidentes, cosa natural entre íntimos que se vuelven á encontrar después de dos años de separación; pero ya nos volveremos á ver en otro sitio, y mi amigo, para hacerme un favor, va á saldarme mi cuenta.  
Al oír esta segura afirmación el fondista sonrió satisfecho.  
Pedro Landry, no encontrando salida á su situación, había tomado una determinación á su oído le dijo:  
—Señor Raimundo, ¿serás bastante bondadoso para adelantarme cincuenta francos á cuenta de mi jornal del próximo sábado?  
—¡Calle!—preguntó el maestro de obras.—¿Luego conotais efectivamente á ese tipo?  
—Sí, señor.  
—¿Y vais á pagar por él?  
—¡Qué remedio!  
—Pedro Landry, mucho enojado. Se me figura que vuestro amigo no es de fiar. Su cara dice que es un granuja.  
—Lo sé.  
—No os intereséis por ese bribón. Dejad que le lleven preso, lo merece; será un acto de justicia.  
—Bien lo quisiera, señor Raimundo—

desconocido; y un pobre obrero no tiene crédito.  
—Pues pide prestados cincuenta francos y paga mi cuenta.  
—¿Y á quién he de pedir los cincuenta francos?  
—Eso es cuenta tuya. Lo que me importa es salir de aquí, y cuento contigo para ello, ya que la casualidad te ha puesto en mi camino. Si no me sacas de este apuro declararé ante esos honrados imbéciles en qué sitio y por qué motivo nos conocimos hace tiempo.  
Los dientes de Pedro Landry rechinaron y sus puños se cerraron convulsivamente.  
—¡Miserable!—murmuró sordamente;—¿y si después de estrangularte te aplastara con mis pies?  
Ravenouillet se sonrió irónicamente.  
—No me gustaría la broma—contestó;—pero estoy tranquilo; no te darás ese gusto, porque hay testigos que te lo impedirían, y además porque esa broma te pondría en estado de reincidencia, lo que ninguna ventaja te proporcionaría. Acabemos de una vez, mi antiguo compañero. Esas señoritas se impacientan y yo tengo que hacer. Tengo prisa.  
Pedro Landry lanzó á Ravenouillet una mirada de odio y desprecio, pero el caballero de industria se sonrió ante esta demostración.  
—Trato hecho, caballero—dijo vol-

## La hija del asesino

suavidad, no podía pagar una porquería; ahora ya no es lo mismo, tratadme con todas las consideraciones que se me deban; y que habéis olvidado brutalmente.  
La actitud del fondista se moderó un tanto.  
Hizo seña á los camareros, que retrocedieron dos ó tres pasos, y preguntó cortésmente:  
—¿Vais á saldarme vuestra cuenta?  
—Por lo menos—respondió el singular personaje—voy á hacer un buen negocio, que sin duda aceptaréis.  
El fondista hizo un gesto, vaciándose la cabeza con aire de duda.  
—¡Fíjate! ¿Y dónde vais á encontrarle?  
—No tengo necesidad de andar mucho—repuso el tramo, —pues veo aquí mismo, en esa mesa, un buen muchacho que me conoce. Ese muchacho se encuentra en medio de sus camaradas, honrados soldados del trabajo como él. Está rodeado de la estimación universal.  
Las miradas del fondista se volvieron con viva curiosidad á la mesa de los carpinteros, tratando de descubrir entre los convalidados á aquel á quien el insolente quería aludir.  
Los carpinteros se miraron unos á otros sorprendidos.  
El caballero de industria indicó con un movimiento significativo á Pedro Landry, diciendo:  
—Confío en tí, mi antiguo camarada,

mos ni de día ni de noche, de tal suerte, que todos desían, hablando de nosotros: Ravenouillet y Pedro Landry se entienden bien. ¡Diríase que son dos hermanos gemelos!  
El carpintero palideció como un cadáver, y estuvo á punto de perder el sentido. Pero hizo sobre sí un violento esfuerzo, y dijo con voz que en vano procuraba tranquilizar:  
—Tenéis razón, caballero; mi memoria me era infiel. Ahora sé quién sois.  
—Lo esperaba. Eres buen muchacho, y aun cuando soy más que tú te autorizo para que me mates.  
Pedro Landry, siempre livido, abandonó su asiento y se acercó á Ravenouillet, pues tal era el nombre que el caballero de industria acaba de apropiarse.  
Le tocó el brazo para indicarle que le siguiera, conduciéndole á la parte más apartada del salón, y hablarle en secreto.  
—¿Qué queréis de mí, desgraciado?—le preguntó en voz baja.  
—¿Que qué quiero? ¡Ya puedes figurarte! Que me saques de la falsa situación en que he hecho la tontería de colocarme, y respondas por mí al dueño de este fonducho.  
—No es posible.  
—¿Por qué?  
—Vengo aquí por la primera vez, soy

desconocido; y un pobre obrero no tiene crédito.  
—Pues pide prestados cincuenta francos y paga mi cuenta.  
—¿Y á quién he de pedir los cincuenta francos?  
—Eso es cuenta tuya. Lo que me importa es salir de aquí, y cuento contigo para ello, ya que la casualidad te ha puesto en mi camino. Si no me sacas de este apuro declararé ante esos honrados imbéciles en qué sitio y por qué motivo nos conocimos hace tiempo.  
Los dientes de Pedro Landry rechinaron y sus puños se cerraron convulsivamente.  
—¡Miserable!—murmuró sordamente;—¿y si después de estrangularte te aplastara con mis pies?  
Ravenouillet se sonrió irónicamente.  
—No me gustaría la broma—contestó;—pero estoy tranquilo; no te darás ese gusto, porque hay testigos que te lo impedirían, y además porque esa broma te pondría en estado de reincidencia, lo que ninguna ventaja te proporcionaría. Acabemos de una vez, mi antiguo compañero. Esas señoritas se impacientan y yo tengo que hacer. Tengo prisa.  
Pedro Landry lanzó á Ravenouillet una mirada de odio y desprecio, pero el caballero de industria se sonrió ante esta demostración.  
—Trato hecho, caballero—dijo vol-

viéndose hacia el fondista;—mi amigo y yo teníamos que recordar antiguos incidentes, cosa natural entre íntimos que se vuelven á encontrar después de dos años de separación; pero ya nos volveremos á ver en otro sitio, y mi amigo, para hacerme un favor, va á saldarme mi cuenta.  
Al oír esta segura afirmación el fondista sonrió satisfecho.  
Pedro Landry, no encontrando salida á su situación, había tomado una determinación á su oído le dijo:  
—Señor Raimundo, ¿serás bastante bondadoso para adelantarme cincuenta francos á cuenta de mi jornal del próximo sábado?  
—¡Calle!—preguntó el maestro de obras.—¿Luego conotais efectivamente á ese tipo?  
—Sí, señor.  
—¿Y vais á pagar por él?  
—¡Qué remedio!  
—Pedro Landry, mucho enojado. Se me figura que vuestro amigo no es de fiar. Su cara dice que es un granuja.  
—Lo sé.  
—No os intereséis por ese bribón. Dejad que le lleven preso, lo merece; será un acto de justicia.  
—Bien lo quisiera, señor Raimundo—

desconocido; y un pobre obrero no tiene crédito.  
—Pues pide prestados cincuenta francos y paga mi cuenta.  
—¿Y á quién he de pedir los cincuenta francos?  
—Eso es cuenta tuya. Lo que me importa es salir de aquí, y cuento contigo para ello, ya que la casualidad te ha puesto en mi camino. Si no me sacas de este apuro declararé ante esos honrados imbéciles en qué sitio y por qué motivo nos conocimos hace tiempo.  
Los dientes de Pedro Landry rechinaron y sus puños se cerraron convulsivamente.  
—¡Miserable!—murmuró sordamente;—¿y si después de estrangularte te aplastara con mis pies?  
Ravenouillet se sonrió irónicamente.  
—No me gustaría la broma—contestó;—pero estoy tranquilo; no te darás ese gusto, porque hay testigos que te lo impedirían, y además porque esa broma te pondría en estado de reincidencia, lo que ninguna ventaja te proporcionaría. Acabemos de una vez, mi antiguo compañero. Esas señoritas se impacientan y yo tengo que hacer. Tengo prisa.  
Pedro Landry lanzó á Ravenouillet una mirada de odio y desprecio, pero el caballero de industria se sonrió ante esta demostración.  
—Trato hecho, caballero—dijo vol-



EL CENTRO. Gran peluquería. Plaza Mayor, núm. 4. Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. 3/20 t.

Información varia Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 7813 (Borneo-Estepona-Bilbao). Con 60.000 el 15568 (Barcelona-Madrid). Con 20.000 el 20533 (San Sebastián-Barcelona). Y con 1.500 cada uno de los números 27.869, 12.196, 22.158, 4.887, 3.696, 16.895, 13.709, 24.801, 26.534, 27.881, 8.228, 3.973.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real orden de Fomento, disponiendo se nombre una Junta encargada de redactar las bases del concurso para la adquisición de 46 coches automóviles, con destino a la vigilancia y conservación de las carreteras del Estado.

Encargando a los gobernadores que pregunten a las Diputaciones provinciales qué cantidades pueden ofrecer para auxiliar a las Juntas locales en los trabajos de extinción de la langosta. Anunciando que el Gobierno turco ha prohibido el embarque de viajeros en el puerto de Mersina.

La Fiesta del Trabajo Como en años anteriores, se ha verificado la manifestación obrera del 1 de Mayo, recorriendo el mismo itinerario. Ha sido mayor el número de los concurrentes. Se venían niños, pero en cambio abundaban las mujeres. Los manifestantes iban portando la Internacional, dándose estruendosos vivas a la paz y gritos de ¡abajo la guerra!

El desfile ante la Casa del Pueblo se hizo sin incidentes. Una comisión visitó al señor Dato para entregarle las conclusiones. El presidente les dijo que algunas de ellas cuentan con la simpatía del Gobierno, especialmente las que se refieren a la inspección del trabajo y leyes obreras.

La Jefatura Una comisión del Círculo Conservador, presidida por el señor Bergamín, visitó al señor Dato, para darle cuenta de que en la Junta celebrada por él fue elegido presidente del referido Círculo.

Con tal motivo el señor Bergamín pronunció palabras de admiración para el señor Dato, diciendo que la presidencia del Círculo debe interpretarse en sentido de que también representa la jefatura del partido.

La Escuela de Aviación M. M. el Rey ha firmado un decreto de Fomento, relativo a la Escuela de Aviación civil.

Azcárraga El presidente del Senado, general Azcárraga, se ha agravado en su enfermedad. La última noche la pasó intranquilo, habiendo perdido el habla.

Sin novedad Los telegramas de Marruecos dicen que no ocurre novedad en aquellos territorios.

El próximo discurso El señor Dato, en el acto de posesión de la presidencia del Círculo Conservador, pronunciará un discurso en el que ha de limitarse a indicar algunas orientaciones del programa liberal-conservador.

Audiencia regia M. el Rey ha recibido al embajador de Inglaterra. Los señores Alcalá Zamora y demás miembros de la Junta directiva del Círculo Instructivo del Obrero han asistido también al Rey, para exponerle en los problemas que afectan a las clases necesitadas.

Un rico miserable

SEVILLA.—En la calle de Celinda, núm. 3, vivía el anciano Jenaro Pineiro Alonso con una criada. Hacía una vida muy modesta. Esta mañana murió y el Juzgado encontró en la casa una cartilla del Monte por valor de 140.000 pesetas, títulos de la Deuda por valor de 10.500; 1.500 pesetas en billetes y 10.000 duros en monedas de oro. Además, se encontraron los títulos de propiedad de varias fincas. Todo ello representa una fortuna colosal, cuya existencia nadie sospechaba. El Juzgado ha enviado todo al Banco de España en forma de depósito.

Desfalcador detenido

SEVILLA.—Se han recibido noticias de haber sido detenido en Setúbal el desfalcador del Sindicato de Riegos, Luis Suárez. Este iba acompañado de un hermano suyo, de profesión barbero. Se encontró en poder de dichos sujetos 158.000 pesetas. El presidente de la Audiencia ha nombrado juez especial para esta causa, creyéndose se procederá inmediatamente a tramitar el expediente de extradición.

Segunda conferencia Madrid. 5/20 t.

La guerra europea ¿Toma de Gallipoli?

PARIS.—Las tropas aliadas, según se asegura, han tomado la ciudad de Gallipoli y están bombardeando violentamente el fuerte de Nagara.

El bombardeo de Dunkerque. ¿Nuevos cañones?

PARIS.—Durante el bombardeo de Dunkerque no ha sido visto allí ningún buque alemán. Tampoco han sido vistos zeppelins ni aviones. Indudablemente—dicen de aquella plaza—, los proyectiles procedían de grandes cañones colocados en las líneas alemanas.

LONDRES.—Noticias oficiales que aquí circulan atribuyen el bombardeo de Dunkerque a los buques alemanes.

Los Dardanelos

LONDRES.—Las noticias de hoy sobre las nuevas operaciones en los Dardanelos son excelentes. Grandes contingentes de tropas aliadas continúan operando en tierra, mientras los buques de guerra británicos han reducido al silencio muchas baterías alrededor de Karatma. Es inminente un ataque sobre Smirna. Se asegura que toda la península de Gallipoli está ocupada por los aliados, quienes han cogido a los turcos 5.000 prisioneros.

Transporte de tropas ALGEIRAS.

ALGEIRAS.—Han atravesado el estrecho, con dirección al Atlántico, cuatro buques que conducen tropas. Se cree son territoriales franceses destinados a Marruecos. Captura confirmada LONDRES.—Oficialmente se ha confirmado que un crucero británico apresó al vapor alemán «Macedonia».

Del bloqueo SAN SEBASTIAN.

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Londres, ha fundeado el vapor «Alvarado», que trae cargamento de yute. En los costados ostenta los colores nacionales, y lleva en grandes caracteres el nombre y la matrícula. El capitán dice que al dirigirse a Londres le dieron escolta desde el canal de la Mancha dos buques de guerra ingleses, y que cuando cargaba entraron dos buques torpedeados por submarinos, uno de ellos el «Asfor», con la proa destrozada. Añade que los submarinos no molestan a los barcos españoles, como lo prueba que hay en Londres más de 40 buques de nuestra nacionalidad, que hicieron su viaje sin el menor tropiezo.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: Hemos rechazado, con grandes pérdidas para el enemigo, los ataques de los alemanes en la región de Sosnia. En el sector comprendido entre el Pissa y Szhkwa, el enemigo se ha replegado hacia sus antiguas trincheras. Cerca de la aldea de Leonerojez, los alemanes han sufrido grandes pérdidas, a consecuencia de cuatro ataques, todos ellos infructuosos. En los Cárpatos hemos rechazado todos los ataques del enemigo en dirección de Stryj. Hemos tomado la ofensiva con vigoroso empuje. En la Galitzia oriental discutamos la ofensiva austro-alemana.

Los aeroplanos LONDRES.

LONDRES.—Un aeroplano alemán voló anoche sobre Sonthwold y Berfold, huyendo ante la presencia de los aviadores ingleses. Sin novedad LONDRES.—Un comunicado del general French dice que la situación no ha cambiado.

Los turcos, aislados ATENAS.

ATENAS.—La península de Gallipoli está casi aislada, manteniéndose los turcos entre la capital de la misma y Maditos. Noticias austriacas VIENA.—En conjunto no ha variado la situación. Durante el día se registran ligeras escaramuzas y duelos de artillería. Por la noche los rusos, siguiendo costumbre inveterada, atacan violentamente las posiciones austriacas en los valles de Kroavna y Oporty, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Lo que dicen los turcos CONSTANTINOPLA.

CONSTANTINOPLA.—El gran cuartel general turco participa que el fuego de las baterías otomanas deterioró el día 28 al acorazado francés «Juana de Arco», que tuvo que refugiarse en Tenedos con fuego a bordo. Un destructor inglés, el mismo día 28 de Abril, se fué a pique en el estrecho de los Dardanelos, también con fuego a bordo producido por las granadas turcas. Diez y seis acorazados y muchos destructores enemigos lanzaron el día 27 de Abril miles de granadas contra las baterías turcas, pero solo resultaron ligeramente contusionados algunos soldados.

Dos transportes que se encontraban frente a Sedut-Dalil fueron alcanzados varias veces por las granadas turcas. Uno de ellos encalló. Varios botes cargados de soldados enemigos, que iban remolcados y que se encontraban muy cerca de dichos transportes, fueron echados a pique. Los acorazados ingleses «Majestic» y «Triumph» se han retirado con averías. Igual suerte ha corrido el vapor «Vanguard».

ISIDRO PLAZA Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1856. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 3 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000 Servicio de la Caja de ahorros Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, Inapetencia

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Old, número 23. En dicha tienda Informarán.

Se vende muy buen vino Rioja clarete al por mayor, a precios reducidos.

Chico Se necesita uno para el gramio de Ultramarinos, en casa de Manuel Palacios, Plaza de Prim, 3.

Se venden ó arriendan on Mahamad las siguientes fincas: una casa nueva con estabano y cinco habitaciones, cocina, cuadra, despacho y otras dependencias productivas. Tierras labrantías con cerea y árboles frutales; otra cerca con corral, cochera y gallinero, local para almacén y patera, todo junto a la carretera de Lerma a Pamplona. Todo ello se cede en renta ó se vende a plazos, con garantía y al contado. También se venden ó arriendan viñedo y varias fincas, sembradas ó sin sembrar. Para tratar, con su dueño Andrés Hernández (a) El Pocho, en Mahamad.

Ama de cría Se ofrece, de 19 años, para casa de los padres, leche de seis meses. Informará Juan del Val, Pedro Ruiz, 25, Briviesca.

Oficial de sastra Se necesita en la calle de la Moneda, número 13, 2.º

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, soltera, de 23 años, y ocho días de parida Diríjase a D. Benito Gómez Buezo, Cortes, 3, Briviesca.

Profesor DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS Don Fortunato Hernández García Preparación para el Bachillerato, Magisterio elemental y superior en ambas Normales y Carreras especiales. CALERA, NÚM. 1, 2.º

Los panaderos que deseen suministrar pan al Sindicato Agrícola de Sotopalacios, pueden enterarse del pliego de condiciones en el domicilio social del mismo, hasta el día 15 del próximo mes de Mayo, fecha en que se adjudicará dicho suministro a quien ofrezca mejores condiciones ó se ajuste al pliego de las mismas.

Arriendo Se hace de un molino, casas, tierras y árboles frutales en el pueblo de Olmos Albos, distante de esta población 13 kilómetros, de la propiedad del excelentísimo Sr. Marqués de Berna. Diríjase a D. Florencio Sedano, San Juan, 33, 2.º

Se vende tabla ancha, en buen uso. Plaza Mayor, 1, 2.º

Venta de una escopeta con dos juegos de cañones, de 64 y 76 centímetros, «Leopold Bernard Hammer», por la cuarta parte de su coste. Informes: General Santocildes, número 1, piso 3.º

Anuncio Se vende un caballo de trece años, buena alzada y pelo negro. Para tratar, con su dueño P. Escalera, en el cuartel de San Pablo.

Pérdida de un imperdible de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta administración, donde se gratificará.

Gabinete Médico Röntnológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º Consulta de dos a cuatro

Se venden huevos para incubar razas del Prat y castellana negra, postura anual 200 huevos. Comestibles de Celestino Azcona, Plaza del Duque de la Victoria.

Oficial de encuadernación Se necesita bien impuesto; retribución buena y trabajo seguro. Encuadernación de Isaias Bermejo, Laim-Calvo, 59.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once a una.—Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derescha.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, exdirector del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Herniados, quebrados, leed La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el sábado próximo, 8 de Abril, y recibirá a todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados. Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ninguna concepto, comprar bragueros de clase ajena sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, sin perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 16. Nota.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 15 en el Hotel París; en Valladolid el 17, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 8, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ Sombrerería, 4. Frente a "Mi Tienda."

Se han recibido verdaderas preciosidades en bateleras y bebés para niños, sombreritos adornados de distintas formas y gustos para niñas, cascos de paja en tagal, arroz y de fantasía, para señoras. Para caballero también ha llegado un inmenso surtido en flexibles, imperos, elegantes sombreros de copa y también para sacerdotes. Grandes novedades en gorras de todas clases y sombreros de paja para la próxima temporada. El público tendrá ocasión de convenersa de que todos los artículos de esta casa, aun siendo sus precios económicos, son de una excelente calidad. Mañana, gran exposición ¿Necesita usted dormitorios muy elegantes y económicos? Visite "La Gran Bretaña," y los encontrará desde 216 pesetas, completos, en estilo inglés. Calle de Vitoria, 22 y 24.—Burgos.

URALITA. Fábrica de Eoviralta y Compañía Establecida en Ripollat (Barcelona)

Unica fábrica que en España produce la pizarra artificial de Amianto, para cubiertas de edificios de todas clases, y baldosa de asfalto comprimido, para pavimentos. REPRESENTANTES EN BURGOS Y SU PROVINCIA Sres. Robles y Reola, calle de Santander, núm. 2, 2.º

GARAGE ELÍAS-LOGROÑO AUTOMÓVILES L. RENAULT

Representación exclusiva para las provincias de Navarra, Alava, Burgos, Soria y Logroño Para presupuestos y condiciones, diríjase a las Oficinas de la Representación GARAGE ELÍAS LOGROÑO

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910 SECCIÓN GENERAL CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos. MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados. Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección. SECCIÓN ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta. HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

Table with columns: Bolsa, Cambio de hoy, and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Ídem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA Banquero Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1856. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle - Mayor, 18 y Montero, 8.

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Arboles frutales y maderables

Rafael León.-San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

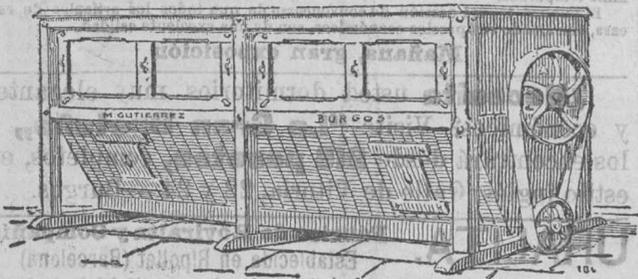
PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
D. GRAU

AQUI SON CAROS LOS MUEBLES

y objetos de casa, debido á la poca competencia que hay

Visite usted, si va á Madrid, el Palacio ú Hotel de ventas, Atocha, 34, entrada libre, donde encontrará de todo á precios increíbles. 55 grandes salones abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa. Si no vá usted á Madrid, pida usted precios. Envíos á provincias. No lo olviden: Palacio ú Hotel de ventas, Atocha, 34, Madrid - Entrada libre.

Taller de construcción y reparación de maquinaria
ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA
MATÍAS GUTIÉRREZ.-Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.
Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.
Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y cresota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.
Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con patente de invención por 20 años

VICTORIA

Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local n.º 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal, al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre, preservándole de muchas enfermedades que adquiere con los piensos ordinarios.
Horas de despacho: de diez á doce y de tres á cinco.
Depositarlo en Burgos y su provincia: Félix García Carrasco, Isla, 17, librería

Labradores:

Gran ocasión. Por imposibilidad material para poder explotarlos se arriendan los magníficos cotos Villa-Paz y Villa-Carmen, de 65 y 25 hectáreas aproximadamente de cabida. Son de regadío, bañados por la acequia del canal del Duero, emplazados en las afueras de Valladolid, á un kilómetro y á doscientos metros respectivamente de la parada del tranvía de la Rubia, ó sea á diez minutos de la Plaza Mayor de Valladolid y á dos kilómetros de la fábrica de azúcar. Tienen magníficas casas para los arrendatarios y otras para los obreros. Se arrendarán en muy buenas condiciones, siempre que los arrendatarios sean inteligentes en el cultivo intensivo y tengan absoluta garantía.
Se vende la cosecha de dichas fincas (2.000 cántaros próximamente) de rico vino clarete de mesa, pues tienen algo de viñedo.
También se vende locomóvil inglesa de alta y baja presión, 12 caballos. Para más informes dirigirse al propietario Norberto Adulce, del Comercio de Valladolid.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. línea.
Id. 2.ª id. 15
Id. 3.ª id. 10
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción á precios convencionales.
Escuelas tenebrosas: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO
NOTA.-En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital un mes 1'00
Fuera: tres meses 2'50
Id. semestre 4'50
Id. año 8'00
Extranjero: año 12'00
Número sueltos 5 cént.
Atrasados 25
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscripción.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.-Travesía en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Mayo el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.
Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quinzenales, 5 de Mayo, vapor PIO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
20 de Mayo, vapor BALMES. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana.
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banés y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balaores).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.-Camarotes de lujo y de preferencia.-El pasaje de 8.ª clase se aloja en amplios departamentos.-Alumbrado eléctrico.-Teléfono Marconi.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á DOMINGO BOSCH Y ALBA.-Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

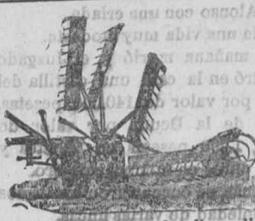
Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado
Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.
Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
Precios económicos

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS
DE
Enrique Martínez
Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. PRECIOS ECONÓMICOS



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados Brabant y demás artefactos de la agricultura moderna.
Para precios y detalles, dirigirse á su representante general
D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).-Burgos

Automóviles marca "Brasier," y "Peugeot," (Bebe)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo.
Grandes existencias en el garage del representante exclusivo de esta provincia y otras Guillermo del Paso, Mayor Principal, 244 al 254, Palencia.
Gran ocasión y surtido en coches de ocasión.-Talleres mecánicos, surtido de accesorios, piezas de recambio, gomas, etc., etc.-Automóviles de alquiler, motos y bicicletas.-Grandes existencias en coches Bebes PEUGEOT.
Catálogos y presupuestos gratis.-Precios sin competencia.

José Ustia
Inés Pina Azor
Inés Pina Gasteón
Inés Gasteón
Perfumaria
Kojia Estorina
Los jabones «Cantabria», «Vascuña» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y el abrigo conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía.
Fabricantes: Sres. LEZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representantes en Burgos: FRANCISCO...

Fábrica de maniquies
JULIA
Cucurulla, 1 y 3, Barcelona
Se mandará catálogo á quien lo pida.

Servicio de trenes

Table with columns for train types (Mixto, Mercancía, Rápido, Correo, Expres) and destinations (Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid).

Trenes descendentes

Table with columns for train types (Expres, Carreo, Rápido, Mercancía, Mixto) and destinations (Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya).

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.
Permiado en varias exposiciones.
Per su excelente composición y perfecta dosificación, es la única preparada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al per mayor Farmacia de J. Pinedas, Plaza de la Lana, 11.-Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.